



Asegura Senado 90 días de aguinaldo

Se aumentan dieta, pese a austeridad

**Aprueban alza
en el ingreso
de diputados
para 2026**

CLAUDIA SALAZAR

MARTHA MARTÍNEZ

En el Proyecto de Presupuesto anual para la Cámara de Diputados se formalizó un aumento al salario de los legisladores, lo que implicará un gasto adicional de 56.8 millones de pesos en el gasto anual en percepciones.

Los diputados ganarán un millón 307 mil 224 pesos al año.

La dieta es de 110 mil 578 pesos al mes, por lo que tras el descuento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) les quedarán libres 79 mil pesos.

Anteriormente, por varios años la dieta neta de los 500 diputados fue de 75 mil pesos al mes.

El año pasado los diputados de Morena se quejaron del rezago salarial respecto a las percepciones de los senadores, que ganan netos 131 mil pesos al mes, casi el doble.

Tras la discusión del Presupuesto de Egresos 2025 en diciembre pasado, con el aval de la Junta de Coordinación Política, el Comité de Administración acordó el 8 de enero un aumento en la dieta de los diputados.

“El monto asignado como dieta para cada uno de los diputados no ha sido actualizado en más de 12 años y existen diversos factores económicos, en virtud de su impacto en la economía nacional, que justifican la pertinencia de una actualización respecto de la cantidad vigente”, dice el acuerdo del Comité de Administración, firmado por Morena, PAN, PVEM y PRI.

El 9 de diciembre, la dieta neta de los diputados, de 75 mil pesos, se aprobó sin cambios en la Cámara.

Para 2026, el nuevo monto quedó formalizado en el Presupuesto de la Cámara.

Esto implica que las percepciones anuales de los diputados pasan de un millón 193 mil pesos brutos, a un millón 307 mil pesos.

El incremento impacta en el aguinaldo, que es de 40 días de salario bruto.

De esta forma, los diputados recibirán en diciembre un aguinaldo de 140 mil 504 pesos, y como compensación por el pago del ISR, recibirán otros 67 mil 785 pesos. Esto para que el aguinaldo por 40 días sea íntegro.

Para 2026, los diputados también gozarán de un seguro de vida, con un costo anual de la prima de 59 mil 984 pesos, el cual no se aprobó para 2025.

JUGOSO FIN DE AÑO

Los senadores mantienen su sueldo bruto anual de 2 millones 37 mil pesos, lo que equivale a 131 mil 874 pesos netos al mes, tras pago de impuestos.

A diferencia de los diputados, a los senadores les pagan 86 días de aguinaldo, lo que da 382 mil 207 pesos, de acuerdo con lo señalado en el anexo de percepciones del Senado, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tras el pago del ISR, los senadores reciben 60 días netos de aguinaldo, por un monto de 259 mil 900 pesos.

CONGELADO



Por primera vez en las proyecciones del Presupuesto, el Legislativo congeló la petición de recursos para 2026, dejándolo como en 2025.

Las dos Cámaras y la Auditoría Superior de la Federación presentaron la misma cifra de hace un año, de 17 mil 529 millones de pesos.

No se aplicará siquiera el ajuste inflacionario de 3 por ciento previsto para 2026, lo que hubiera significado unos 500 millones de pesos.



■ El senador morenista Adán Augusto López (centro) aseguró que limitarán los viajes al extranjero.